

Expediente: 59/24

Carátula: ZELARAYAN MARIA CLARA Y MADUEÑO LUIS ALBERTO C/ ANTUNEZ EDUARDO RAUL Y OTRA S/ AMPARO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/07/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MADUEÑO, LUIS ALBERTO-ACTOR

27270919613 - OLMEDO, JULIETA-DEMANDADO

23083709839 - GIRAUDO, ROGELIO ESTEBAN-PERITO

20224148934 - ZELARAYAN, MARIA CLARA-ACTOR

27270919613 - ANTUNEZ, EDUARDO RAUL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 59/24



H20703697847

JUICIO: ZELARAYAN MARIA CLARA Y MADUEÑO LUIS ALBERTO c/ ANTUNEZ EDUARDO RAUL Y OTRA s/ AMPARO - EXPTE N° 59/24

Concepción, 05 de julio de 2024.-

Téngase presente lo informado por la Municipalidad de la ciudad de Aguilares en su presentación de fecha 05/07/2024, en respuesta al oficio librado por este juzgado en fecha 02/07/2024. A conocimiento de las partes. JAJ

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.